

# UPEC AL DIA

## Convenio UPEC – Transporte Pesado

Acuerdo permitirá el intercambio de recursos humanos e información.

El rector de la universidad

Dr Hugo Ruiz (I) junto a los

Directivos del transporte

Pesado y urbano de la ciudad



**Ec. Santiago Paspuel**

**Ing. Diego López**

En el mes de septiembre, en sala de sesiones del Consejo Superior Universitario de la UPEC Se firmó un convenio. Marco Bipartido, entre la universidad, representada por el Dr. Hugo Ruiz Enríquez y la Asociación del Transporte Pesado de la Provincia del Carchi, representada por su presidente Ec. Guillermo Pozo.

Dentro de este acuerdo se establece desarrollar programas de mejoramiento del recurso humano, intercambio y cooperación, formación de estudiantes, pasantías e investigación, transferencia tecnológica, seminarios y accesos a equipos.

Este esfuerzo de cooperación educación e investigación se desarrolla dentro de aquellas áreas que sean comunes a las dos instituciones.

En caso de programas o de movilidad humana dentro del marco de programas, se establecerá un sistema académico de reconocimiento mutuo, por lo que, toda la información resultante de las actividades realizadas bajo este acuerdo, estará en la disposición de las dos instituciones.

El convenio no compromete ningún compromiso financiero, entre ellas en la ejecución de programas o proyectos, salvo aquellos que se acuerden específicamente.

Estas instituciones que desempeñan un papel fundamental en el desarrollo integral de la comunidad, tienen múltiples campos de interés común en el servicio a la provincia del Carchi, por lo que, los acuerdos y acciones que promueven la articulación entre la Universidad y las Instituciones de la sociedad civil contribuyen efectivamente con la optimización de recursos para el desarrollo de las iniciativas empresariales, así como de la educación en la provincia.

# FRONTERA

## AMPLIACION DE LA PANAMERICANA

Solución al descongestionamiento en Rumichaca

**Santiago Paspuel**

**Diego López**

El gobierno nacional desde de política de desarrollo integral a anunciado la ampliación de las vías. Proyecto que involucra a la Panamericana Norte que pasara de dos carriles, que tiene en la actualidad a cuatro.

Esta modernización vial espera dar soluciones a problemas de muchas décadas tanto del congestionamiento como del estado mismo de las vías.

Y para todos los residentes del norte del país los usuarios que a diario utilizan el Puente Internacional Rumichaca se espera que, con este gran paso, rumbo a la modernización vial, se solucione definitivamente el gran problema de congestionamiento que el último año se ha convertido en un total caos en los últimos kilómetros cercanos al puente. Con la lentitud en los controles que se realizan en el puente, sea por parte de la unidad de vigilancia UVA en Ecuador o por parte de la DIAN en Colombia se genera congestión vehicular causando caos e inconformidad en los usuarios.

En la actualidad el tiempo de traslado entre Tulcán, Rumichaca y la ciudad de Colombia de Ipiales, toma entre 1 y 2 horas a los viajeros, por eso se hace necesario la nueva vía.

Por eso, Luis Paspuel, miembro activo del sector del transporte pesado de la localidad, comenta que si se hiciera realidad este adelanto vial la congestión se convertiría en un problema del pasado y, asimismo, la amplitud de las vías permitiría mayor control del contrabando en el paso de frontera.

Además, con la ampliación del Puente Internacional de Rumichaca se espera mejor la economía de los países fronterizos, porque la circulación vehicular y el intercambio de mercancías se ampliará en esta zona de frontera, comenta por su parte Nilo Ortiz, comerciante de la localidad que espera la obra se ejecute en el próximo año, como se lo ha anunciado



La ampliación de la Panamericana se anuncia A través de grandes vallas A lo largo de la vía entre Rumichaca Tulcán Ibarra

## OPINIÓN

# Instrumentos legales

Entre convenios binacionales, multilaterales y la globalización

**Dr. Pedro Velazco Erazo**

Componente fundamental para el desarrollo de un país, a través del intercambio de bienes, productos, servicios entre dos o más naciones, que requieren esta interrelación para dinamizar su economía y procurar mejorar bienestar a sus habitantes, proceso que tiene una importante influencia en lo que se produce y lo que se consume.

En sus inicios este intercambio se basaba en acuerdos bilaterales entre dos naciones, que fue perdiendo terreno debido a una serie de imposiciones que se establecieron para, para luego dar paso al libre comercio, concepto que favorece esencialmente a los países más desarrollados del mundo occidental; hoy estamos en plena globalización; sin embargo los acuerdos bilaterales y multilaterales todavía siguen en vigencia, especialmente en los países de vías de desarrollo; por cuanto interiormente no tienen tecnología ni autosuficiencia, para atender las necesidades del mercado interno.

Este comercio internacional está regulado por instrumentos legales como un componente necesario para el transporte internacional de mercancías, como los aranceles, salvaguardias, cuota de importación y de exportación, barreras no arancelarias.

Siendo esta área del mayor impacto en la cuestión financiera de los estados; de manera sostenida siguen naciendo nuevas tecnologías que facilitan el proceso operativo del comercio exterior.

Para obtener una buena información profesional se han desarrollado con mayor celeridad los estudios universitarios que tienen que ver con la dinámica de este sector económico; los sistemas informáticos permiten acelerar, concretar vinculaciones, determinar destinos, socializar datos adquiridos conocimientos y experiencias.

Nuestra provincia con una condición estratégica favorable, por ser un puerto seco de enorme importancia para el Ecuador, cuenta con un centro de educación superior la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, entre cuya oferta de estudios es la carrera de Comercio Exterior, inteligentemente creada para preparar cuadros profesionales con un óptimo conocimiento de la materia, y se conviertan en actores y generadores de

nuevas prácticas y teorías que nos conduzcan a un exitoso manejo de nuestras relaciones comerciales con Colombia Venezuela, generen mercados de empleo y coadyuven a nuestro progreso.

## A FONDO

# Aduanas cero papeles desde el 2013

Santiago Leon, exdirector del Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (senae)

**Ing. Paola Realpe**

**Ing. Ivan Realpe**

Para conocer los avances y futuros alcances que tendrá la aduana en el país, viajamos hasta Guayaquil y hablamos con el director general del Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (Senae), Santiago Leon, que se izó cargo de nuestra dependencia, una vez que paso el periodo de transición que fijo el Código de la Producción para dar paso a una nueva estructura aduanera, que se concretó en el pasado mes de marzo.

Santiago Leon fue escogido directamente por el presidente de la República, Rafael Correa, para ejecutar los cambios que plantea el nuevo Código de la Producción vigente desde diciembre del 2010 y tomando en cuenta el positivo trabajo que han venido haciendo desde el 2007 al frente de la exCAE, lo visitamos en su despacho en la ciudad de Guayaquil, donde está la matriz de la Senae.

Allí Santiago Leon hablo de lo positivo que ha sido para el país, estar al frente de una institución que necesitaba un cambio generacional, urgente.

### **¿Quién es Santiago Leon?**

¡Que pregunta más difícil ...! más fácil es pregúntenme del COPCI (Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones); bueno me podría describir como un profesional relativamente joven, con muchas ganas de servir al país, yo creo que eso es indispensable en el servicio público, realmente las ganas de servir al país, ganas de hacer las cosas bien. Me ha tocado ¡GRACIAS A DIOS DIGO ¡una institución como la aduana, donde hemos tenido la oportunidad de demostrar que la gente joven, profesional, bien preparada, con ganas puede hacer las cosas bien y puede sacar una institución adelante.

Asumí ese reto (cuando tenía 29 años) no lo asumí solo como Santiago Leon, yo lo asumí como una responsabilidad

generacional. Yo quería demostrar al gobierno y al país en general que los jóvenes hacemos las cosas bien, entonces más allá de un éxito profesional yo le denomino un éxito generacional. Obviamente Santiago no podría hacer nada solo, sino que hay un equipo de trabajo con ganas de servir al país.

### **¿Cómo nace la idea de crear el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI)?**

En el camino cuando iniciamos la administración, nos empezamos a dar cuenta de que la ley tenía ciertos problemas que no dejaba avanzar. Por ejemplo, la ley era extremadamente controladora pero un control digámoslo así tonto no era inteligente, porque básicamente la ley nos mandaba a controlar absolutamente todo.

Cuando uno trata de hacer todo, como decía mi mamá, no lo hace bien, y hace las cosas a medias, lo cual es absurdo. El comercio exterior es totalmente dinámico no puede ser tan estático, entonces viendo todas esas trabas dijimos hay que empezar a reformarlo y en el año 2007 planteamos la primera reforma en la cual se eliminó las verificadoras y se puede instalar el sistema de perfiles de riesgos.

..... Pero llegó un momento en que para seguir avanzando necesitábamos una ley completamente nueva. Por ejemplo, queríamos hacer, sistemas de ventanilla única, cero papeles, trámites automáticos, pagos automáticos, despachos con garantía, despachos anticipados que algunos proyectitos con la ley algo se podía hacer, pero no abarca todo, entonces dijimos bueno, si ya la ley que tenemos en este momento no nos permite seguir avanzando en nuestros proyectos lo que tenemos que hacer- Aunque suene difícil es cambiar la ley y bueno empezamos a trabajar en eso desde mediados del 2008.

En el 2009 trabajamos casa adentro y en el año 2010 ya empezamos la socialización con el sector privado, el trabajo político con el Ejecutivo y la Asamblea, tal es así que, a finales del 2010, logramos tener la ley aprobada. Entonces estos cambios son cambios fundamentales que apuntan a lo que quiere este gobierno, un nuevo estado, un estado de verdadero servicio al usuario, que ya como usuario me sienta contento de poder hacer mis trámites ante la aduana. Y lo que tiene que hacer la aduana es procurar que el producto que nosotros ofrecemos, que es la formalidad, que es pagar impuestos, sea lo más atractivo. Pero por otro lado también que el otro producto, nuestra competencia, que es la informalidad sea lo menos atractivo.

### **¿Qué objetivos busca el COPCI?**

Bueno, cuando nosotros iniciamos la administración obviamente lo hicimos con objetivos bien claros yo los resumo en tres:

Aumentar las recaudaciones. Que la gente empiece a tributar lo que antes no tributar, ósea que realmente aumente la base imponible.

Facilitar el comercio exterior que realmente la aduana no sea un dolor de cabeza para el sector productivo comercial. Más vale que este sector vea en la aduana un aliado.

Fortalecer la institución a través de un recurso humano altamente capacitado, profesionalizado y sobre todo comprometido.

### **¿Por qué en el COPCI las sanciones son tan fuertes?**

Lo que queremos es que el ciudadano conozca que si la aduana encuentra y vemos que es una posible evasión de impuestos, la multa va a ser extremadamente



Fuerte que se le van a quitar las ganas de seguir evadiendo, porque la anterior ley era súper permisiva en el tema de las sanciones.

### **¿Por qué se suscribe el convenio con la Aduana de Corea para la automatización del sistema aduanero ecuatoriano?**

La visión de la aduana es ser unas de las mejores aduanas del mundo, y uno para ser mejor tiene que juntarse con los mejores y justamente empezamos a investigar cuan de las aduanas tiene el mejor sistema de aduanas en el mundo, y por ejemplo el sistema de la aduana coreana esta premiado en tres ocasiones por la Organización Mundial de Aduanas como el sistema de mayor transparencia y mayor agilidad; de hecho el gobierno coreano es el

único gobierno que tiene certificado el 100% de sus trámites cero papeles, una verdadera ventanilla única, hay otros gobiernos que están muy avanzados, pero el 100% de los tramites en corea se los hace electrónicos.

Ecuador desarrolla un sistema de tramites aduaneros cero papeles el Presidente Rafael Correa dialogo con técnicos coreanos que prestan sus servicios al Senae



**¿Actualmente trabajamos con canales de aforo: ¿automático, documental y físico? ¿en el aforo automático y documental necesitaba la mercancía ingresar al depósito temporal?**

Todo va a depender, pero en frontera terrestre, si me sale un aforo automático de echo yo puedo hacer despacho anticipado, que me salga aforo automático pago electrónicamente entonces el puente y me fui a mi destino.



# AUTOPLAZA

Los mejores autos



- COMPRA
- CAMBIO
- VENTA
- COMISIÓN



AUTOPLAZA

Av. Brazil y Panamá vía al aeropuerto  
Teléfono: 062 984 485 / Cel: 097 310 327 Cel.-Col: 3175 264 647

Av. Coral y Ricardo del Hierro esq.  
Telefax: 06 2985 500